MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

U.O.C. N° 762/10

Asunción, 02 de Diciembre de 2010

Señores
ALTA FINCA S.A.
12 de Octubre N° 574 c/ Igualdad
Teléfono: 021-222868
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Lubricantes"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** por valor total de **Gs. 2. 681.216** (guaranies dos millones seiscientos ochenta y uno mil doscientos diez y seis), según Resolución de La Dirección General N° /10 de fecha de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 40/10.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

dt 12-2010

U.O.C. N° 763/10

Asunción, 02 de Diciembre de 2010

Señores
GRUPO CHL
12 de Octubre c/ Igualdad N° 591
Teléfono: 021-205220
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Lubricantes"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** por valor total de **Gs. 2. 681.216** (guaraníes dos millones seiscientos ochenta y uno mil doscientos diez y seis), según Resolución de La Dirección General N° /10 de fecha de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 40/10.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Recibí de conforme

Hasta cas 7.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP

U.O.C. N°760/10

Asunción, 02 de Diciembre de 2010

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
Teléfono: 021-510480
Fdo. De la Mora - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Lubricantes"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de Gs. **2.681.216** (guaraníes dos millones seiscientos ochenta y uno mil doscientos diez y seis), según Resolución de La Dirección General N° 1706/10 de fecha 02 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa LCD N° 40/10.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su termino.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
DP. CONTRATACIONES

Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Fernando Zerrano

02/12/2010

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

U.O.C. N° 761 /10

Asunción, 06 de Diciembre de 2010

Señores
FC DISTRIBUIDORA
Alberdi 733, 3° piso, oficina 31
Teléfono: 021-453217
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Lubricantes"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** por valor total de **Gs. 2. 681.216** (guaraníes dos millones seiscientos ochenta y uno mil doscientos diez y seis), según Resolución de La Dirección General N° /10 de fecha de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 40/10.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Recibí. 13-XII-2010